

BANCO COLUMBIA S.A.
ACTA N° 3700

Correspondiente a la Reunión de Directorio de fecha 13/03/2023

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede de la Sociedad, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 350, los miembros del Directorio de **BANCO COLUMBIA S.A.** (la "Sociedad") que suscriben la presente y el representante de la Comisión Fiscalizadora que también firma al pie. Contándose con el quórum legal requerido, el Sr. Santiago Juan Ardissonne, quien preside la reunión da por iniciada la sesión y pone a consideración del Directorio el primer punto del orden del día, que textualmente dice: -

1) Consideración de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022: Toma la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne para manifestar que resulta necesario aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS y SEPARADOS, NOTAS, ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RESEÑA INFORMATIVA** de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. El señor Santiago Juan Ardissonne agrega que dicha documentación ya obra en poder de los señores directores. Luego de un breve intercambio de comentarios, el Directorio por unanimidad aprueba los mencionados Estados Financieros Consolidados y Separados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Resultados y Reseña Informativa que no se reproducen en este acto en virtud de que los mismos son copiados en los Libros pertinentes. Adicionalmente, se deja constancia de que el ejercicio arrojó una pérdida de **(\$241.842.794.53)**. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: -----

2) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022: continúa con el uso de la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne e informa a los presentes que resulta necesario considerar la Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2022 y cuya versión preliminar ha estado a disposición de los señores Directores con anterioridad a esta reunión junto con el reporte de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, conforme Anexo IV de la Sección I del Capítulo I del Título IV de las Normas CNV. Luego de un detenido análisis sobre los puntos contenidos en la Memoria confeccionada por el Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022, y el Reporte del Código de Gobierno Societario que será acompañado como Anexo a la Memoria de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2022, la misma es aprobada por unanimidad decidiéndose su transcripción al final de la presente. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día que dice: -----

3) Informe Anual del Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno: Toma la palabra el señor Esteban Codner quien informa a los señores Directores que a los fines de cumplir con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y modificatorias), en su carácter de Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Entidad, el señor Miguel Monguzzi ha elaborado el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. Seguidamente, el señor Miguel Monguzzi manifiesta que dicho informe contiene el análisis de cumplimiento por parte del Banco de las obligaciones que le incumben en virtud de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y modificatorias, y de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias), en su carácter de Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio inscripto ante la CNV, y distribuye entre los presentes, copia del mismo y de la documentación de respaldo considerada. Luego de un pequeño intercambio de opiniones los señores Directores toman conocimiento del informe anual elaborado por el Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Entidad

decidiéndose su transcripción al final de la presente. Se pone en consideración del Directorio el siguiente punto del orden del día que dice: -----

4) Informe de los miembros del Comité de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno:

Continúa con el uso de la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne quien pone en consideración del Directorio el Informe de los miembros del Comité de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno de fecha 28 de febrero de 2023 tratado en Acta de Comité de Auditoría N°495 y requerido por la Comunicación “A” 6552; en el cual se emite una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno implementado por la entidad en el ejercicio 2022. Dicho informe concluye que el sistema de control interno es razonable con necesidad de mejoras y a que, si bien permite la identificación y administración de los riesgos y existen procedimientos de control claramente definidos, se han detectado debilidades, las cuales no son significativas y pueden ser manejadas por los sectores intervinientes mediante la implementación de controles mitigantes suficientes para asegurar de manera permanente el desempeño razonable del sistema. Los señores Directores toman nota del mismo, y se omiten su transcripción en virtud de que dicho informe se copia en el libro de Actas del comité de auditoría Interna de la Sociedad. Se pone en consideración del Directorio el siguiente punto del orden del día que dice: -----

5) Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022:

El señor Santiago Juan Ardissonne somete a consideración los informes de referencia, de los que obra copia en poder de los señores Directores y éstos toman nota de los mismos, se omite su transcripción en virtud de que dichos informes se copian en el libro de Actas de la Comisión fiscalizadora. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: -----

6) Informes del Auditor sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022: Expresa el señor Santiago Juan Ardissonne que se recibió en tiempo y forma de SUAREZ, MENENDEZ y Asociados S.R.L., Auditores Externos del Banco, los Informes del Auditor. Los citados informes fueron emitidos el día de la fecha, habiendo recibido copia de los mismos los Señores directores, toman debido conocimiento de su contenido. Se omite su transcripción en virtud de que dichos informes se copian en el “LIBRO INVENTARIO y BALANCES”. -----

7) Consideración de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y aprobación del Orden del Día:

En virtud de lo aprobado en la presente reunión, el Directorio por unanimidad resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2023 a las 16:30 horas, bajo la modalidad a distancia, mediante la plataforma ZOOM, que permite libre accesibilidad de los accionistas, la transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, y la votación a viva voz, conforme lo autoriza el Art 17 del estatuto social, para considerar los siguientes puntos del orden del día:-----

- 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad “a distancia”;
- 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 3º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, referida al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022- Tratamiento del resultado;
- 4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 101,731,474.20 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores;
- 6º) Consideración y Determinación de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

- 7º) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
- 8º) Designación de Auditores Externos;
- 9º) Consideración de los informes de revalúo de activos de propiedad de Banco Columbia S.A. conforme a la COM “A” 6618 del Banco Central de la República Argentina (BCRA):
- 10ª) Autorizaciones.

Luego de una breve deliberación, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a la Asamblea indicada precedentemente. Habiendo comprometido su asistencia los accionistas que representan el cien por ciento del capital social y votos de la Sociedad, por unanimidad se resuelve prescindir de las publicaciones de ley, conforme lo prescribe el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11 horas, previa lectura y aprobación del presente Acta, en prueba de lo cual los señores Directores presentes proceden a suscribirla a continuación, haciendo lo propio el representante de la Comisión Fiscalizadora.-----

Santiago J. Ardisone	Carlos Miguel Monguzzi	Esteban Codner
DNI N° 10.966.944	DNI N° 18.309.771	DNI N° 21.954.323
Presidente	Director Titular	Director Titular
Fernando Alberto Lettieri	Joaquin Ibañez	Alfredo Ángel Esperón
DNI N° 22.867.145	DNI N° 18.266.750	DNI N° 7651853
Director Titular	Director Titular	Sindico.